



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Instituciones de Inversión Colectiva
Pº Castellana, 19
28046 MADRID



Bilbao, 5 de mayo de 2004

HECHO RELEVANTE

Eliminación comisión de reembolso en el fondo CRV FONRENTA F.I.

Con relación al fondo de inversión CRV FONRENTA F.I., gestionado por CREDIGES S.A.U. S.G.I.I.C., les comunicamos que el Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 29 de abril de 2004, ha decidido eliminar la comisión de reembolso, actualmente establecida en un 0,20% sobre el importe reembolsado dentro de los 182 días siguientes a la suscripción. Esta modificación entrará en vigor desde el momento de su publicación.

Fdo.

Aitor Puente Vigiola
Crediges S.A.U. S.G.I.I.C.